

RESOLUCIÓN
CONCURSO DE INSTRUCTORES Y AYUDANTES
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO 2026

En Santiago, a 27 de enero de 2026, se revisaron las postulaciones a los cargos de Instructores y Ayudantes *ad honorem* del Departamento de Derecho Privado. La selección se realizó conforme a los siguientes criterios y ponderaciones: 1º) Excelencia académica en la carrera de Derecho; 2º) Motivaciones para desempeñarse en el cargo de ayudante; 3º) Experiencia y trayectoria. Evaluados los antecedentes por el Comité de Selección, integrado por docentes jornada del Departamento, se resuelve seleccionar las siguientes postulaciones:

I. INSTRUCTORES

1. SANDOVAL VILLARROEL, DANAE
2. CIFUENTES BORGHESI, CAMILA

II. AYUDANTES ALUMNOS(AS) AD HONOREM

1. BACHMANN LINCOPÁN, ALBERTO (Derecho Civil I)
2. LIZANA VERGARA, SERGIO (Derecho Civil I)
3. RAMÍREZ ESCOBAR, VICENTE (Derecho Civil I)
4. CONCHA ARANEDA, CATALINA (Derecho Civil II)
5. REBECO AGUILAR, SEBASTIÁN (Derecho Civil II)
6. SALINAS GÁLVEZ, DANIEL (Derecho Civil II)
7. CATÁLAN ARTIGAS, NICOLÁS (Derecho Civil III)
8. PINTO ARAYA, AMARA (Derecho Civil III)
9. TOLOZA RIQUELME, MATÍAS (Derecho Civil III)
10. REYES URBINA, BELÉN (Derecho Civil IV)
11. VALDÉS RAMÍREZ, MAITE (Derecho Civil IV)
12. URIBE TERRAZAS, MARTINA (Derecho Civil V)
13. VIVANCO ORTIZ, AITOR (Derecho Civil V)
14. PARRA ARAYA, KRYSHNA (Derecho Civil VI)
15. QUEZADA MADRIDES, CRISTÓBAL (Derecho Civil VI)
16. DROGUETT ROMERO, DANAE (Derecho Internacional Privado)

En la modalidad de ayudantes *ad honorem*, en vista de la especial motivación y excelencia en los antecedentes presentados por los/las postulantes seleccionados/as, la Comisión decidió ampliar los cupos a dieciséis.

Las actividades propias de la función encomendada, en cada caso, comenzarán el 9 de marzo de 2026 y la duración de las designaciones se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026. La continuidad en el cargo, según el Reglamento de Ayudantes, dependerá de la evaluación del desempeño que cada uno demuestre.

Nathalie Walker Silva

**Directora del Departamento
de Derecho Privado
Facultad de Derecho**

Pamela Mendoza Alonzo

**Profesora del Departamento
de Derecho Privado
Facultad de Derecho**

Yasna Otarola Espinoza

**Profesora del Departamento
de Derecho Privado
Facultad de Derecho**